

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 032**, celebrada el **miércoles 3 de julio de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 1356

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2019 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 172, de 14 de junio de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE	ITEM	COSTO TOTAL SOLICITADO EN M\$	RATE
30096781-0 (DISEÑO)	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL EL SOL Y GUACOLDA, PERQUENCO	CONSULTORIA	48.044	RS
TOTAL (MONEDA PRESUPUESTO 2019)			48.044	

Se acuerda además, solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, estudiar la posibilidad de incorporar al Diseño nuevos beneficiarios, de acuerdo a la correspondiente factibilidad técnica.

Extendido en Temuco, a 4 de Julio de 2019.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE